

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 82 Miércoles 3 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 17581

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

11955

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva por la que se convoca el Levantamiento de Actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución del Proyecto de Línea aérea/subterránea DC 66/15 kv para interconexión de las Plantas Fotovoltaicas "PALMA HIVE" y "PEDREGAL HIVE" con Subestación PALMA DEL CONDADO, en el término municipal de la Palma del Condado (Huelva).

Expediente AT-14931

Por Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva de fecha 21 de febrero de 2024 se acordó la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto Línea aérea/subterránea DC 66/15 kv para interconexión de las Plantas Fotovoltaicas "PALMA HIVE" y "PEDREGAL HIVE" con Subestación PALMA DEL CONDADO, en el término municipal de la Palma del Condado (Huelva).

Dicha declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o Escritura pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular ante esta Delegación Territorial cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el día 23 de abril de 2024, de las 9:00 a las 18:00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de La Palma del Condado, sito en Plaza de España, n.º 14.

cve: BOE-B-2024-11955 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 82 Miércoles 3 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 17582

El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose la relación de titulares convocados en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el diario de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de La Palma del Condado.

Es de significar que la presente publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, la entidad PEDREGAL HIVE, SL, con CIF B-42.557.595, con domicilio en Plaza Paseíto Ramiro n.º 3 Entresuelo A, Alicante, asume la condición de entidad beneficiaria.

RELACIÓN PALMA DE	N DE BIENES EL CONDADO	Y DERECH (HUELVA)	OS DE LÍN	EA AÉREA-	SUBTERRÁI	NEA DC 66	6/15 KV PAR	A INTERCO	NEXIÓN DI	E PFV "PALI	MA HIVE" \	PFV "PED	REGAL HIV	E" CON SUI	BEST. "PAL	MA DEL CO	NDADO".	T.M. DE LA
TÉRMINO	MUNICIPAL [DE LA PALN	//A DEL CO	NDADO	1											ı		
N.º Afección S/P	Titular							DATOS DE LA AFECCIÓN										Hora
		Ref. Catastral					LÍNEA AÉREA							BTERRÁNE	A	ACCESO S		
							Servidum bre Vuelo (m²)	Servidum bre Vuelo + Dist. seguridad (m²)	Longitud Vuelo (m)	Nº Apoyo	Sup. Apoyo y Anillo P.Tierra (m²)	Ocupació n Temporal (m2)	Longitud canalizaci ón (m)	Servidum bre paso subt. (m2)	Ocupació n Temporal (m2)	Ocupació n para acceso a apoyo (m²)		
13	JUAN VEGA MENACHO JOSEFA MORO SUAREZ	21054A0 1300050	13	50	PEDREG AL	1976	-	2,79	-								23/4/24	9:00
17	HEREDER OS DE MANUEL MORENO GONZÁLEZ	21054A0 3100124	31	124	EL CARRIL	14670	1563,97	3044,66	147,96								23/4/24	9:30
18	JOAQUÍN JOSE MAÑES POSTIGO MERCEDE S IZQUIERD O BELTRÁN	21054A0 3100122	31	122	EL CARRIL	4658	37,24	182,39	-								23/4/24	10:00
19	JOSÉ DE JESÚS LEPE MENDOZA	21054A0 3100121	31	121	EL CARRIL	5118	8,56	169,5	-								23/4/24	10:30
20	SANTIAGO PEREA GONZÁLEZ Mª ISABEL DÍAZ CAMACHO JUANA Mª PEREA GONZÁLEZ JOSE Mª MARTÍN CARRELAN Mª PEREA ANTONIA PEREA JAVIEN JAV	21054A0 3100120	31	120	LAS GALLEG AS	92085	594,24	1094,13	79,94	5	16	500				650,31	23/4/24	11:00
21	ASUNCIÓN ALONSO MORGADO DÍAZ LOURDES ALONSO MORGADO DÍAZ	21054A0 3100119	31	119	LAS GALLEG AS	36222	2307,46	4326,28	203,14								23/4/24	11:30
23	ANDRÉS FLORES LAGARES	21054A0 3100074	31	74	LAS GALLEG AS	41867	1893,97	3540,18	163,96	6	16,48	500				26,48	23/4/24	12:00
25	ANTONIA GALÁN SÁNCHEZ MATAMOR OS	21054A0 3100118	31	118	LAS GALLEG AS	132385	95,49	255,26	-								23/4/24	13:00
26	ANTONIA GALÁN SÁNCHEZ MATAMOR OS	21054A0 3100077	31	77	LAS GALLEG AS	152640	3682,62	7035,18	330,82	7 y 8	32	1000				557,33	23/4/24	13:00
28	ANTONIA GALÁN SÁNCHEZ MATAMOR OS	21054A0 3100078	31	78	PEREZU ELAS	1817	758,38	1251,6	54,09								23/4/24	13:00

cve: BOE-B-2024-11955 Verificable on https://www.hoe.ee



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 82 Miércoles 3 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 17583

34	JESÚS ÁNGEL PINTO PAVÓN	21054A0 3100060	31	60	VALLE HONDILL O	7879	1294,18	2572,19	127,81	9	17,81	500				290,45	23/4/24	13:30
36	JESÚS ÁNGEL PINTO PAVÓN	21054A0 3100059	31	59	VALLE HONDILL O	1998	94,31	199,43	12,56								23/4/24	13:30
37	MAFEDI INVERSIO NES SL	21054A0 3100062	31	62	VALLE HONDILL O	2100	4,58	22,22	0,12								23/4/24	16:00
38	HEREDER OS DE PABLO LAGARES RUIZ JUAN LAGARES VALERA JUAN FRANCISC O LAGARES PÉREZ	21054A0 3100057	31	57	LA RIBERA	11943	1603,16	3423,14	181,39	10	16,81	500				636	23/4/24	12:30
39	ANDRÉS FLORES LAGARES	21054A0 3100058	31	58	LA RIBERA	4068	497,61	1023	52,85								23/4/24	12:00
40	ANDRÉS FLORES LAGARES	21054A0 3100046	31	46	LA RIBERA	4625	289,74	852,81	53,17	11	16	500				30,03	23/4/24	12:00
41	HEREDER OS DE ELISA DE TORO ARIAS RAFAEL DAZA TORO ELISA DAZA TORO MARIA VICTORIA DAZA DE TORO	21054A0 3100043	31	43	MOLINIL LO	3227	325,4	730,15	51,35								23/4/24	16:30
45	CHABUCO SL	21054A0 3100041	31	41	MOLINIL LO	3513	2,16	77,25	-	12	3,36	500	74,02	222,06	1332,36	163,72	23/4/24	17:00
47	SOCIEDAD DE GESTIÓN DE ACTIVOS GRUP.	21054A0 2900130	29	130	SEGURA	2272							88	264	528		23/4/24	17:30

Huelva, 25 de marzo de 2024.- El Consejero de Industria, Energía y Minas (P.D. Orden de 20 de junio de 2023, BOJA núm. 120, de 26 de junio de 2023) La Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A240014368-1